



Circular Informativa 082-2022

14 de septiembre de 2022

**Circular Informativa 082-2022. TABLA**  
**SALARIALES ( corrección de errores)**  
**Pago "atrasos"**

Buenos días

A finales del mes de julio os informamos que en el seno de la Mesa Negociadora habíamos llegado a un acuerdo con los sindicatos UGT y UTF, no habiéndose adherido el sindicato CC.OO., que englobaba los asuntos esenciales para aprobar el XXV Convenio Colectivo para Oficinas de Farmacia.

.

Entre esos acuerdos destaca el incremento de las tablas salariales que hemos pactado y que se os remitió también en aquél momento, en el que también se os informó sobre el acuerdo por el que los incrementos pactados para el año 2022 deberán hacerse efectivos antes de final de este mismo año.

Gracias a uno de nuestros asociados que ha detectado un error en la confección de las tablas, hemos procedido a corregirlas facilitándoos, ahora, las tablas salariales correctas.

Estas tablas salariales son, todavía, provisionales hasta su la publicación en el BOE del XXV Convenio Colectivo. Esperamos dicha publicación se produzca lo antes posible una vez cerremos la redacción definitiva del texto del XXV Convenio Colectivo para Oficinas de Farmacia.

Esperando que esta información te sea de utilidad, recibe un cordial saludo,

Junta Directiva de FARVAL

[TABLAS SALARIARES](#)